

## LA RED Y LA ESTACIÓN TELEFÓNICA DE LA VILLA DE ARICO. INAUGURACIÓN Y TELEFONISTAS HASTA EL FINAL DE LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Dada su situación geográfica, el servicio telefónico tardó mucho tiempo en llegar al municipio de Arico, como ocurriría con los demás servicios que partían de Santa Cruz de Tenerife. La red telefónica se inauguró en la capital de la provincia en 1895 y llegó a Güímar en 1903; pero, aunque se preveía completar pronto el circuito insular, aún tardaría más de dos décadas para que este servicio llegase a todo el municipio de Arico.

No obstante, a principios de agosto de 1905 se autorizó al terrateniente y político don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos para que estableciese una línea, por tiempo indeterminado, entre El Río de Arico, El Lomo, Fasnía y el puerto de El Porís de Abona, lugares en los que tenía sus intereses particulares y comerciales. Asimismo, en agosto de 1907 don Ulises Guimerá y Tejera solicitó una línea telefónica que le permitiese poner en comunicación el salón de empaquetado de frutos, que tenía en Granadilla su pariente don Barcino Guimerá Castellano, con otro que poseía en Arico don Celso Díaz Flores, la cual se le concedió el 24 de octubre de ese mismo año.<sup>1</sup>

Por fin, en 1924 llegó la red telefónica al amplio término municipal de Arico, lo que permitió que en dicho año se abriesen estaciones telefónicas en los principales núcleos de población: El Lomo o Villa de Arico, El Río, Arico el Nuevo, Porís de Abona y Tajao. Asimismo, en ese mismo año se instalaron locutorios telefónicos en los núcleos más pequeños: La Degollada, La Sabinita e Icor; luego, en 1931, se concedió otro a La Cisnera. En este artículo solo nos vamos a centrar en la primera de dichas estaciones, la de la villa capital y en las primeras telefonistas que trabajaron en ella.



La Villa de Arico, que en 1924 inauguró su estación telefónica.

---

<sup>1</sup> Emiliano GUILLÉN RODRÍGUEZ (2022). *Arico. 30 semblanzas históricas*. Pág. 274.

## LA INSTALACIÓN DE LA RED TELEFÓNICA DESDE GÜÍMAR HASTA ARICO

En julio de 1922, el presidente del Cabildo de Tenerife redactó una importante proposición, “*encaminada a la formación de nuevos proyectos para ultimar el tendido de la red telefónica con los pueblos del norte y sur de esta isla*”. Con los nuevos proyectos se proponía dejar unidos telefónicamente, entre otros, los siguientes pueblos: “*Por el sur hasta Arico, enlazando el Lomo de Arico, el Rio y Puerto de Abona*”; y “*De Arico a Sao Miguel*”; además se pretendían instalar varias redes urbanas, entre ellas una en Arico. La nota publicada en *El Progreso* y reproducida en el *Diario de Las Palmas* concluía: “*Tan pronto se ultimen estos proyectos se irán sacando a subasta las obras, a medida que lo permitan los medios económicos del Cabildo*”<sup>2</sup>. De dicha proposición se dio cuenta en la sesión de la comisión permanente del Cabildo celebrada el 21 de dicho mes<sup>3</sup>.

El 14 de diciembre de ese mismo año, en vista de un escrito de la Dirección de Teléfonos, la comisión permanente del Cabildo “*acordó señalar para el día 15 de Enero próximo la subasta de las obras de tendido de la red telefónica de Güímar a Arico y de Garachico a Guía de Isora, cuyos presupuestos ascienden a unas 190.000 pesetas. / Con el primero de dichos tendidos, quedan en comunicación los pueblos de Arico, Puerto de Abona, Lomo de Arico y el Rio*”<sup>4</sup>.

Tal como se había indicado y con el objetivo de cerrar el circuito telefónico de la isla, el 15 de enero de 1923 salió a subasta el tramo Güímar-Arico, por un montante económico de 83.969,15 pesetas, que se adjudicó a la Compañía Ibérica de Electricidad, lo mismo que los otros dos tramos, de Arico a Arona y de Guía a Arona<sup>5</sup>.

Mientras se instalaba la red, el 8 de marzo de dicho año, la comisión permanente del Cabildo acordó “*arrendar la casa de don Agustín Gómez Rodríguez, para instalar la Estación telefónica del Lomo de Arico*”<sup>6</sup>. Simultáneamente, esa futura estación se fue dotando de personal, pues en el mes de noviembre de ese mismo año, por la comisión permanente: “*Acordóse trasladar, a petición propia a la Estación de Arico, a la telefonista afecta a la Estación de Güímar, doña Nieves Campos de la Rosa*”<sup>7</sup>.

El 8 de diciembre de ese mismo año 1923, *Gaceta de Tenerife* informaba de que “*El vapor «Martha Woermann», trae 1.600 postes para el tendido de la red telefónica de Arico a Arona y de Guía a Arona, que se está llevando a cabo actualmente*”, asimismo, destacaba la próxima inauguración de varias estaciones del Sur, entre ellas cuatro del municipio de Arico: “*En breve se abrirán al público las Estaciones de Arico, Fasnía, Escobonal, Porís de Abona, El Río y Lomo de Arico*”<sup>8</sup>.

En sesión celebrada el 19 de diciembre de ese reiterado año 1923, por la misma comisión permanente del Cabildo se acordó: “*tender dos circuitos telefónicos entre el Lomo de Arico y Arico el Nuevo, para dar comunicación urbana a este último barrio y a los de Arico el Viejo, La Degollada y La Sabinita. / La Comisión acordó adquirir 50 aparatos telefónicos*”<sup>9</sup>.

---

<sup>2</sup> “El teléfono insular”. *El Progreso*, viernes 14 de julio de 1922 (pág. 1); “Del Cabildo / Nuevos tendidos de la red telefónica insular”. *La Prensa*, 14 de julio de 1922 (pág. 2); “El teléfono insular en Gran Canaria”. *Diario de Las Palmas*, lunes 17 de julio de 1922 (pág. 1).

<sup>3</sup> “Del Cabildo Insular / Sesión de la Permanente”. *Gaceta de Tenerife*, 22 de julio de 1922 (pág. 2).

<sup>4</sup> “Cabildo Insular / La Permanente / El teléfono insular. Nuevos tendidos”. *Gaceta de Tenerife*, 15 de diciembre de 1922 (pág. 2).

<sup>5</sup> GUILLÉN RODRÍGUEZ, *op. cit.*, pág. 278.

<sup>6</sup> “Cabildo Insular / La Permanente / Asuntos tratados”. *Gaceta de Tenerife*, 9 de marzo de 1923 (pág. 2); “Del Cabildo / Asuntos tratados”. *La Prensa*, 9 de marzo de 1923 (pág. 2).

<sup>7</sup> “Cabildo Insular”. *El Progreso*, viernes 30 de noviembre de 1923 (pág. 1).

<sup>8</sup> “Cabildo Insular / Nuevos tendidos telefónicos / Nuevas Estaciones”. *Gaceta de Tenerife*, 8 de diciembre de 1923 (pág. 2).

<sup>9</sup> “Cabildo Insular”. *El Progreso*, 20 de diciembre de 1923 (pág. 2); “De la vida insular / La Comisión Permanente / Nuevos tendidos telefónicos”. *Gaceta de Tenerife*, viernes 21 de diciembre de 1923 (pág. 1).

## INAUGURACIÓN DE LA ESTACIÓN Y LA RED TELEFÓNICA DE LA VILLA DE ARICO

El 13 de marzo de 1924, una vez concluidas las obras, la comisión permanente del Cabildo Insular tomó el siguiente acuerdo: “*Se designó al técnico don Francisco de Juan, para el reconocimiento del tendido de la red telefónica entre Güümar y la Villa de Arico*”<sup>10</sup>. En nueva sesión de dicha comisión, celebrada el 21 de ese mismo mes, “*Se acordó completar el mobiliario de la estación telefónica de Arico*”<sup>11</sup>. El 25 de abril inmediato, por dicha comisión permanente: “*Se aprobó el acta de la recepción provisional de las obras de tendido de la red telefónica de Güümar a Arico*”<sup>12</sup>. Por ello, tal como informaba *La Prensa*, en esos días: “*Ha sido autorizada por el Jefe de este Centro de Telégrafos, la apertura de las estaciones telefónicas de Fasnía, Escobonal, Arico el Nuevo, Porís de Abona, Villa de Arico y el Río. / En breve se efectuará la inauguración de este servicio*”<sup>13</sup>.

Así ocurrió, pues el martes 29 de dicho mes de abril de 1924, se procedió a la inauguración oficial de la red telefónica de Arico y la estación telefónica de esta Villa, emotivo acto que fue descrito por “*Un vecino*” en una extensa crónica fechada en dicha localidad el 3 de mayo inmediato y publicada en *Gaceta de Tenerife* tres días después, en la que destacaba la gran fiesta celebrada en El Lomo con tal motivo, con participación de las autoridades locales, los niños de las escuelas y gran parte del vecindario, así como los agasajos a los destacados visitantes que habían sido comisionados para la inauguración, así como la colocación de la primera piedra del edificio que el vecindario iba a construir por suscripción popular para destinarlo a casas consistoriales:

Con gran solemnidad e indescriptible entusiasmo, tuvo lugar en esta villa el pasado día veintinueve de Abril, el acto de la inauguración oficial de la red telefónica, que el Cabildo Insular ha establecido en esta localidad.

Para honrar este acto y los demás que se llevaron a efecto en el expresado día, fué invitado el Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, don Carlos Batlle y Calbo, quien por no poder asistir personalmente por causas que le impidieron su altísimo cargo, delegó en el culto abogado y funcionario del Gobierno civil don Virgilio Ghirlanda, el que llegó a esta Villa acompañado de la comisión designada por el Muy Ilustre Cabildo Insular, firmada por los respetables señores don Jacinto Casariego, don Emilio López, y don Amado Zurita, a las doce del significado día, los que fueron recibidos por las autoridades locales, un gentío inmenso, y los niños de ambos sexos de las escuelas nacionales acompañados de sus respectivos maestros, con banderas y gallardetes, los que arrojaban lluvias de flores a tan ilustres huéspedes, y vitoreaban entusiasmados, con su carácter jovial, dando la bienvenida a los que por unos momentos iban a honrarnos con su presencia, al mismo tiempo que distinguidas señoritas de esta localidad saludaban con frases de cariño a la primera autoridad de la provincia y lo mismo a las demás personas que le acompañaban, entregándoles ramilletes de flores que ofrecieron en prueba de afecto por el alto honor que dispensaban a esta con su visita.

Seguidamente se trasladó la comitiva acompañada de un gentío inmenso a la Estación Telefónica, recorriendo la calle del Carmen, la que se encontraba lujosamente adornada con banderolas y gallardetes nacionales, recibiendo a tan ilustres huéspedes las encantadoras telefonistas las señoritas Nieves Campos y Lucrecia Suárez, quienes con la cortesía que les distinguen prodigaron toda clase de atenciones a las mencionadas autoridades y demás personas que les acompañaban, dando con ello una nota simpática a este acto de imborrable recuerdo.

---

<sup>10</sup> “Del Cabildo / Reconocimiento”. *La Prensa*, 14 de marzo de 1924 (pág. 2); “Cabildo Insular / Comisión Permanente / Reconocimiento”. *Gaceta de Tenerife*, 14 de marzo de 1924 (pág. 2).

<sup>11</sup> “Cabildo Insular”. *El Progreso*, sábado 22 de marzo de 1924 (pág. 2).

<sup>12</sup> *Ibidem*, sábado 26 de abril de 1924 (pág. 2); “Cabildo Insular / Comisión Permanente / De teléfonos”. *Gaceta de Tenerife*, 26 de abril de 1924 (pág. 2).

<sup>13</sup> “Noticias varias”. *La Prensa*, sábado 26 de abril de 1924 (pág. 1).

Luego el señor delegado se puso en el aparato en comunicación con el Excmo. Sr. gobernador civil y declara la apertura oficial de la Estación Telefónica, haciendo grandes elogios por lo bien instalada.

El Inteligente contador del Cabildo, don Emilio López, dió lectura a unas cuartillas alusivas al acto, que le entregó el Sr. alcalde.

Luego, hicieron uso de la palabra el consejero del Cabildo don Jacinto Casariego y el inteligente jefe de Telégrafos D. Amado Zurita, quienes con frases galanas, nos hablaron de la grandeza y suprema utilidad que reporta a los pueblos el teléfono, terminando este acto el Vble. cura párroco, D. Norberto Alvarez y González, con un hermoso discurso, que fué del agrado y satisfacción de todos, el que terminó dando las gracias en el nombre del pueblo al delegado y al Muy Ilustre Cabildo Insular, con vivas a España, al Rey, al gobernador y a Tenerife.

Acto continuo se trasladaron las autoridades a la fonda de doña Urmisenda Delgado, en la que se sirvió un suculento banquete servido por las encantadoras señoritas Concepción Delgado, Concepción López, Corina Morales, Macrina Delgado e Isabel Martín, quienes prodigaron a los comensales las más finas atenciones. A la hora de los brindis, hizo uso de la palabra el Sr. Zurita, el que fué frenéticamente aplaudido.

Terminada la comida se procedió al acto de la bendición y colocación de la primera piedra del edificio que el vecindario por suscripción popular trata construir con el fin de donarlo al Ayuntamiento para que instale en él sus dependencias, así como el Juzgado municipal y las escuelas nacionales, en cuyo acto hizo uso de la palabra el Sr. delegado, D. Virgilio Ghirlanda, quien con palabra fácil y conceptos de supremo conocimiento deleitó al público en general, en cuya disertación dijo que representaba aquel acto en nombre del Sr. gobernador civil, el que habla sido cortesmente invitado por este vecindario, y en su nombre saludaba a la villa de Arico y le felicitaba por el acto patriótico y de una trascendencia que conmemoraba aquel día, abogando reiteradamente por la unión de todo este vecindario para su progreso y bienestar, que es el galardón más grande que los pueblos ostentan.

También hizo uso de la palabra el honrado y laborioso vecino de este pueblo D. Sixto Machado y Machado, que estuvo en extremo muy elocuente en su disertación, dando término a este acto el Sr. cura párroco, quien, en frases galanas, propuso al pueblo que para que aquel grandioso acto se perpetuara en la mente de todos y su conocimiento pasara a las futuras generaciones como grato recuerdo, había de dársele el nombre del actual gobernador, coronel Batlle, a una de las calles en donde se levanta el edificio del Ayuntamiento, cuya proposición fué en extremo aplaudida por todos los asistentes.

Por orden del Sr. delegado se dió lectura, por el inteligente e ilustrado secretario de este Juzgado municipal, don Antonio Pérez Acosta, a un escrito, que por dicho delegado, autoridades y varios vecinos fué firmado, como recuerdo a este patriótico acto.

Al terminar, el Sr. juez municipal, don Epifanio Morales Crisóstomo, invitó a las autoridades a un champan de honor, trasladándose a su domicilio en donde fueron recibidos por una comisión de jóvenes que en medio de la mayor alegría arrojaban flores, haciendo los honores de la casa la bella señorita Amalia Morales.

Al destaparse el champan, volvieron hacer uso de la palabra el Sr. delegado y los Sres. Zurita, Casariego y Machado excitando a todo este vecindario a vivir en estrecho lazo de unión y perpetua paz, medio único, como ya han expresado, para el engrandecimiento de los pueblos.

Una vez concluido este solemne acto se pusieron en marcha tan ilustres huéspedes con dirección a la capital, habiéndoles acompañado todas las autoridades y un gentío inmenso en medio de la mayor alegría a la salida del pueblo, dejando en este vecindario un recuerdo imperecedero.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Un vecino. "En la Villa de Arico / Solemne inauguración telefónica". *Gaceta de Tenerife*, martes 6 de mayo de 1924 (pág. 1).

En esa misma fecha se inauguraron las estaciones telefónicas de Fasnía y El Río de Arico, como recogió el 11 de mayo el periódico *La Prensa*, que también se centró en la fiesta celebrada en El Lomo, bajo el titular “*La inauguración del teléfono en Arico*”, en detallada crónica firmada por “*Un comisionado*”, en la que no faltaban los calificativos rimbombantes, que en parte podrían tacharse de machistas desde la óptica actual, en base a los piropos con los que se refería a las mujeres asistentes al acto:

El martes, 29, se inauguraron tres nuevas estaciones telefónicas: las de Fasnía, Lomo de Arico y Río.

Las autoridades de Fasnía obsequiaron, con tal motivo, a la representación del señor gobernador y comisionados del Cabildo y del Cuerpo de Telégrafos, con pastas, cerveza, licores y cigarros, asistiendo a la fiesta distinguidas señoras de la localidad; pero donde tuvo el hecho caracteres de una verdadera fiesta, fué en el Lomo de Arico, que se desbordó en agasajos a los visitantes.

Esperaban a la Comisión, a la entrada del pueblo, las autoridades, el celoso párroco, los niños de las escuelas, con sus maestros al frente, y la población en masa, destacándose el elemento femenino, representado por bellas y simpáticas señoras y señoritas.

A la llegada se dispararon cohetes, se tocaron las campanas y después de los saludos de rúbrica, obsequiaron a los visitantes, especialmente al delegado del señor gobernador, con preciosos ramos de flores, arrojando también, lindas niñas, flores sobre la comitiva. La calle, desde la plaza al teléfono, estaba embanderada.

Al inaugurar el servicio, hicieron uso de la palabra, los representantes del Gobierno y del Cabildo, y dió las gracias, en nombre del pueblo, en un discreto y elocuente discurso, el digno párroco, don Norberto Alvarez.

Se sirvió luego un opíparo almuerzo, del que conservarán grato recuerdo los visitantes. Una mesa en forma de T, inicial de Teléfonos; flores, manjares selectos, escogidos vinos, música, y, cerrando este cuadro, un grupo de encantadoras señoritas que se brindaron a servirlo. Si los dioses del Olimpo tuvieron sus Ganímedes, la Comisión tuvo seis discretas, amables, bellas, rebosantes de vida y alegría, y más de uno de los graves comisionados, al aparecer diligente un lindo brazo a escanciar el vino, que por tales coveras servido, sabía a gloria, cerraba, discreto, los ojos, para no caer en la tentación.

Con toda solemnidad se colocó la primera piedra del edificio que para Casas Consistoriales dona el pueblo, y, terminado ese acto, se sirvió un “champagne de honor” en casa del digno Juez Municipal, haciendo los honores las bellas y simpáticas señoritas de la casa, auxiliadas por todas sus lindas amiguitas, que, no cabiendo en la sala, se desbordaron por el patio.

Pastas, galletas, champagne, cigarros, juventud, belleza, alegría... no se necesitaba tanto para que la fiesta fuera agradable, atrayente, de las que quitan años, de las que dan vida, de las que hacen que el tiempo pase sin sentirse.

Con pena, fué necesario marchar; el pueblo en masa acompañó a los visitantes hasta la salida, donde un lindo ramillete de mujeres hermosas se estacionó, presenciando el descenso por la empinada ladera; los hombres acompañaron a los expedicionarios al pie de la cuesta, y hasta cerca de la Cruz del Viso, los pañuelos flameaban dando el adiós y las gracias por tanto agasajo.

La Comisión salió satisfecha, agradecida, y más de uno de los comisionados, y de los más graves, dicen que, si algún día se pierden, que los busquen por el Lomo de Arico, porque notan que el agradecimiento y el recuerdo agradable, les empujan hacia tan lindo pueblo, del que se sienten más cerca desde que el teléfono lo une a esta capital.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Un comisionado. “La inauguración del teléfono en Arico”. *La Prensa*, domingo 11 de mayo de 1924 (pág. 1).

Se comprendía la alegría que desbordaba a los vecinos de El Lomo de Arico, pues por fin podían comunicarse con el exterior y salir de su secular aislamiento.

El 5 de junio inmediato, *Gaceta Tenerife* informaba de que “*ha quedado ultimada la instalación de la red urbana de la Villa de Arico, habiendo comenzado los trabajos para el tendido de la de Arico el nuevo*”<sup>16</sup>. Esta última también incluiría a Arico el Viejo.

El 11 de julio, la comisión permanente del Cabildo aprobó las bases para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Telefonistas y en el anuncio que se hizo público el 22 de dicho mes, se informó que entre las localidades en las que existían oficinas telefónicas que debían ser solicitadas figuraban las de Lomo de Arico y Arico el Nuevo<sup>17</sup>.

Como curiosidad, el sábado 15 de noviembre de ese mismo año 1924, un fuerte temporal afectó a la isla de Tenerife, dañando a la estación telefónica de Arico, como recogió el *Diario de Las Palmas*: “*También ha habido exhalaciones eléctricas en las estaciones de Tacoronte, Güímar y Lomo de Arico. En esta última, una de las paredes del edificio donde se halla instalado el locutorio, ha quedado rendida. / Durante todo el día del domingo y lunes permanecieron interrumpidas las comunicaciones con el interior de la isla*”<sup>18</sup>.

El 4 de diciembre inmediato, por la comisión permanente del Cabildo “*Fué aprobada el acta de recepción provisional de los tendidos de la red telefónica de Garachico a Guía de Izora y de Arico a Arona, para dar comunicación a toda aquella comarca*”<sup>19</sup>. De esa manera quedaba completamente cerrado el circuito telefónico insular.

#### **LAS TELEFONISTAS DE LA VILLA DE ARICO**

Como se desprende de la crónica de la inauguración, las telefonistas de la estación eran por entonces dos: *Doña María de las Nieves Campos de la Rosa*, quien en 1921 ingresó por oposición como telefonista de la red insular del Cabildo insular de Tenerife; en 1922 fue nombrada telefonista de segunda de la subcentral de Güímar; en 1923 pasó de dicha estación a la de Arico, en la que permaneció como telefonista de primera hasta 1932, en que contrajo matrimonio en dicha villa con don Domingo Pérez Díaz<sup>20</sup>, funcionario del Cabildo, y se estableció en Santa Cruz de Tenerife; en 1933 obtuvo, por una nueva oposición, una plaza de auxiliar administrativo de la red telefónica insular; tuvo dos hijos, el médico don Domingo Pérez Campos (1933-1978) y don Juan Bernardo Pérez Campos, ambos casados y con sucesión. Y *doña Lucrecia Suárez Rodríguez*, era telefonista de la estación de Arico en 1924; en 1925 se le concedió excedencia voluntaria; en 1926 reingresó como telefonista de segunda de la estación de Granadilla, pero sin tomar posesión volvió a solicitar excedencia; en 1929 pasó a la estación de Arona; en 1930 se le concedió licencia, que fue prorrogada en 1931; en ese último año fue destinada a la subcentral de Güímar; en 1932 se le concedió una nueva licencia, prorrogada en 1933; en este último año fue trasladada como telefonista de segunda a la central de Santa Cruz de Tenerife, para confrontar y anotar el servicio entre las distintas estaciones de la red.

---

<sup>16</sup> “Cabildo Insular / Servicios telefónicos”. *Gaceta de Tenerife*, 5 de junio de 1924 (pág. 4).

<sup>17</sup> “Cabildo Insular de Tenerife / Anuncio”. *La Prensa*, viernes 1 de agosto de 1924 (pág. 3); “Excmo. Cabildo Insular de Tenerife / Comisión Permanente / Secretaría / Personal / Teléfonos / Anuncio”. *El Progreso*, 1 de agosto de 1924 (pág. 1), 4 de agosto de 1924 (pág. 2) y 6 de agosto de 1924 (pág. 2); “*Ibidem*”. *Gaceta de Tenerife*, 2 de agosto de 1924 (pág. 4).

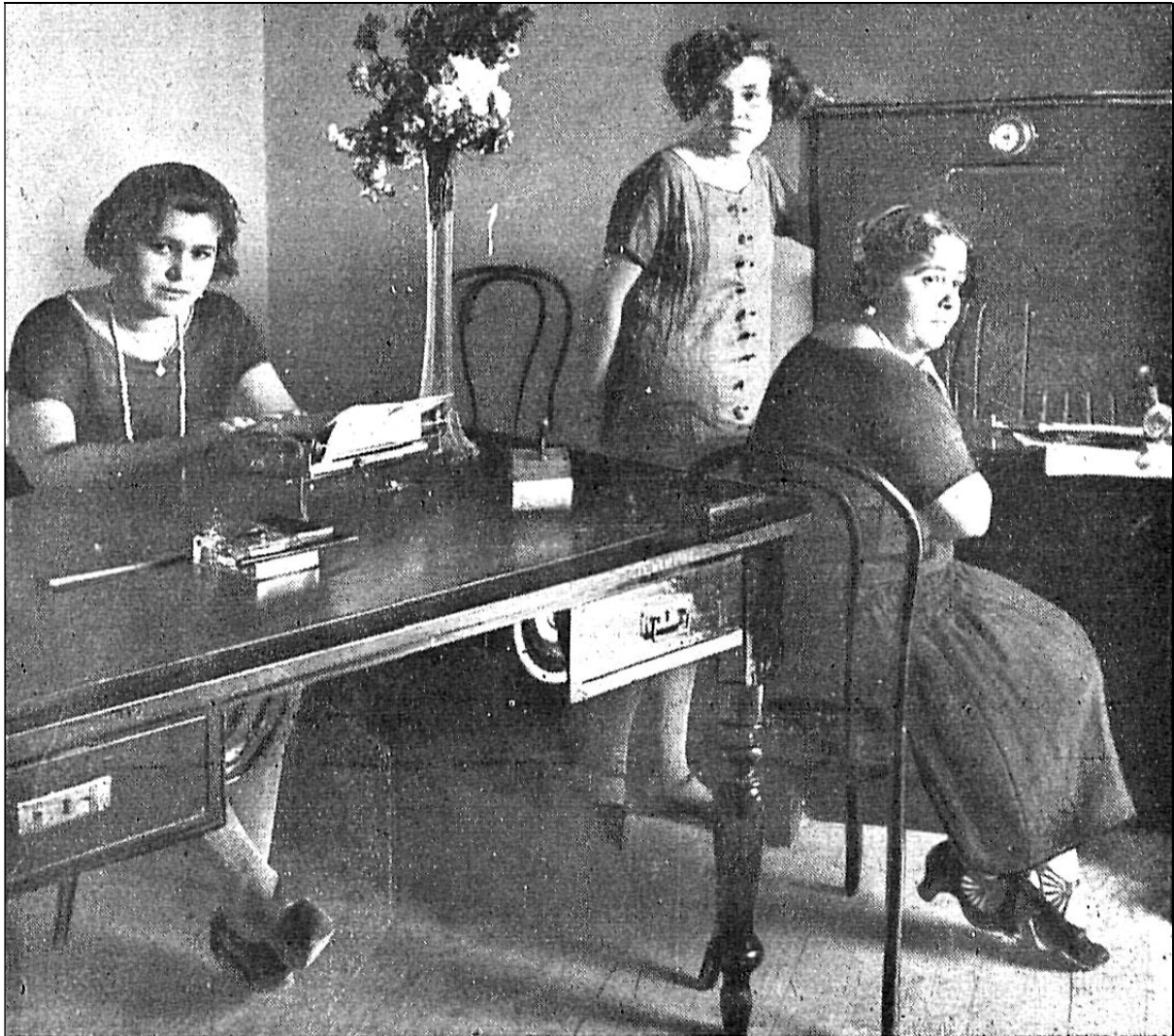
<sup>18</sup> “El temporal en Tenerife”. *Diario de Las Palmas*, jueves 20 de noviembre de 1924 (pág. 2).

<sup>19</sup> “Nuestras corporaciones insulares / La sesión de ayer de la comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife / Tendidos telefónicos”. *Gaceta de Tenerife*, 5 de diciembre de 1924 (pág. 2).

<sup>20</sup> *Don Domingo Pérez Díaz* fue adjunto del tribunal municipal, secretario acompañado del Juzgado, fiscal municipal, miembro de la Junta Local de Primera Enseñanza, auxiliar de secretaría del Ayuntamiento, accionista de galerías, miembro de la Comisión Gestora municipal, presidente del Comité Republicano local, concejal y regidor síndico del Ayuntamiento por el Partido Republicano Radical Tinerfeño y funcionario del Cabildo de Tenerife.



El 18 de julio de 1926, en un reportaje sobre el municipio de Arico, la revista *Hespérides* publicó una fotografía de “*Las simpáticas telefonistas de la Central de la villa de Arico*”, en un número dedicado a dicho municipio<sup>21</sup>. El 27 de noviembre de ese mismo año, la comisión permanente del Cabildo de Tenerife nombró “*Repartidora de la Estación telefónica de la Villa de Arico*” a doña Urmicenda Delgado<sup>22</sup>, quien también era propietaria de una fonda en la misma villa.



“*Las simpáticas telefonistas de la Central de la villa de Arico*”.  
Foto publicada en la revista *Hespérides* el 18 de julio de 1926.

El 1 de junio de 1931, la comisión gestora del Cabildo insular “*concedió licencia por enfermedad a la telefonista señorita Nieves Campos de la Rosa, que presta sus servicios en la Estación de la Villa de Arico*”<sup>23</sup>. En octubre de ese mismo año, “*La telefonista encargada de la Estación de la villa de Arico, doña Francisca García Morales, ha solicitado la excedencia*

<sup>21</sup> “Galería femenina”. *Hespérides*, 18 de julio de 1926 (pág. 20).

<sup>22</sup> “El Cabildo Insular de Tenerife / Reunión extraordinaria de la Comisión Permanente / Nombramiento”. *Gaceta de Tenerife*, 28 de noviembre de 1926 (pág. 2); “Cabildo Insular / Sesión de la Permanente / Otros asuntos”. *La Prensa*, domingo 28 de noviembre de 1926 (pág. 1).

<sup>23</sup> “Centros oficiales / La sesión de ayer del Cabildo / Licencias”. *La Prensa*, martes 2 de junio de 1931 (pág. 1); “Nuestras Corporaciones insulares / La sesión de ayer de la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife / Licencias”. *Gaceta de Tenerife*, 2 de junio de 1931 (pág. 2).

de su cargo”<sup>24</sup>. El 3 de noviembre inmediato, la comisión gestora del Cabildo acordó conceder “la excedencia ilimitada a la telefonista encargada de la Estación de la villa de Arico, señorita Francisca García Morales” y trasladar “para ocupar la vacante anterior a la telefonista doña Regina Gómez García”<sup>25</sup>; de ello también se hizo eco *Gaceta de Tenerife*<sup>26</sup>.

El 2 de enero de 1933, en la comisión gestora del Cabildo insular, “De conformidad con lo solicitado se acordó conceder dos meses de licencia a la telefonista de la estación de la villa de Arico, señorita Isabel García Rivero”<sup>27</sup>. El 22 de marzo de dicho año, la comisión gestora del Cabildo “ratificó un decreto de la Presidencia, prorrogando la licencia que actualmente disfruta la telefonista de la Red insular doña Regina Gómez”<sup>28</sup>. El 7 de junio de ese mismo año, la comisión gestora del Cabildo de Tenerife acordó: “Trasladar a la Estación de la Villa de Arico, a la telefonista de segunda, señorita Leonor Morales García”<sup>29</sup>.

Como curiosidad, en septiembre de 1934 *La Prensa* informó de que en la estación telefónica de Arico el Nuevo se estaba instalando un cuadro nuevo, pero se lamentaba de que para contactar con Santa Cruz tuviese que pedirse línea a la estación de la Villa: “En la Estación del Teléfono Insular se está instalando un cuadro nuevo. / Es lástima que el Cabildo no tomara el acuerdo de establecer un hilo directo a la capital, o formar un puente, como está en la villa de Güímar, pues se tía el caso que para comunicar con Santa Cruz tienen que pedir la línea a la Estación de la villa de Arico, que está más al Sur, y cortan la comunicación”<sup>30</sup>.

En la sesión celebrada por la comisión gestora del Cabildo insular de Tenerife el 8 de junio de 1936, se trataron varios asuntos relacionados con las telefonistas de Arico, según avanzó dos días antes *Gaceta de Tenerife*: “Escrito de la Dirección de Teléfonos sobre traslado a la villa de Arico de la telefonista doña Amalia Peña. / Idem ídem relacionado con renuncia presentada por la operadora doña Dolores Hernández Saavedra”<sup>31</sup>. Y se tomaron los acuerdos favorables a todos esos asuntos, como informó el mismo periódico el 9 de dicho mes: “Se acordó trasladar a la estación telefónica de la Villa de Arico a la telefonista doña Amalia Peña. / Fué aceptada la renuncia de la operadora doña Dolores Hernández Saavedra, a quien se concede el pase a la situación de excedente”<sup>32</sup>.

En futuros trabajos nos centraremos en las demás estaciones y locutorios telefónicos que se establecieron en los numerosos núcleos de población del extenso municipio de Arico.

[4 de marzo de 2023]

---

<sup>24</sup> “Del Cabildo / Excedencia”. *La Prensa*, domingo 1 de noviembre de 1931 (pág. 1).

<sup>25</sup> “Del Cabildo / Movimiento de personal”. *La Prensa*, miércoles 4 de noviembre de 1931 (pág. 1).

<sup>26</sup> “Cabildo Insular / Personal telefónico”. *Gaceta de Tenerife*, 4 de noviembre de 1931 (pág. 3).

<sup>27</sup> “Cabildo Insular / Concesión de licencia”. *Hoy*, martes 3 de enero de 1933 (pág. 3).

<sup>28</sup> “Cabildo Insular / Reunión de la Comisión Gestora / Las telefonistas”. *Gaceta de Tenerife*, 28 de marzo de 1933 (pág. 8).

<sup>29</sup> “Acuerdos de la Comisión Gestora del Cabildo / Telefonistas”. *La Prensa*, jueves 8 de junio de 1933 (pág. 5).

<sup>30</sup> “Información de la Isla / Arico / Teléfonos”. *La Prensa*, miércoles 12 de septiembre de 1934 (pág. 2).

<sup>31</sup> “Cabildo Insular / La próxima sesión de la Comisión Gestora”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 6 de junio de 1936 (pág. 3).

<sup>32</sup> “Cabildo Insular / Reunión de la Comisión Gestora / Teléfonos”. *Gaceta de Tenerife*, martes 9 de junio de 1936 (pág. 4).